

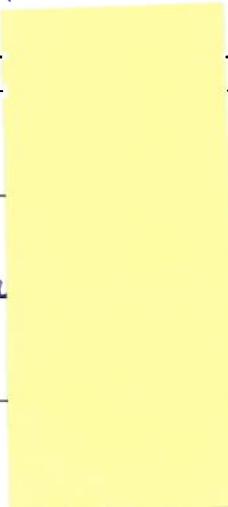
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique a 03 de Febrero del año 2026, la
 Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Enero del año 2026, para velar
 por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
club Deportivo y Social LA CRUZ,
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
 _____ que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 25 de Febrero del año 2026
- **Horario :** inicio 1930 término 2030
- **Lugar y dirección :** SEDE SOCIAL club Deportivo y Social LA CRUZ

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria club Deportivo y Social LA CRUZ:

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	<u>Luis Meny Ponce</u>	
2	<u>Andrés Cortagena Pierry</u>	
3	<u>Ismael Rojas Grand</u>	